

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 224
1 de diciembre de 2021

El Congreso local analiza la factibilidad de aumentar el presupuesto 2022 del IECDMX

- *La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino se reunió en mesa de trabajo con la consejera presidenta del IECM*

Las legisladoras y los legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local reconocieron la importancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la práctica de la democracia en la capital, y se comprometieron a analizar la posibilidad de un incremento presupuestal para esta institución.

En mesa de trabajo con la consejera presidenta del IECDMX, Patricia Avendaño Durán, realizada como parte del análisis para el Paquete Económico 2022, la diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana resaltó que esta institución debe contar con todos los elementos, recursos, libertades y autonomía para realizar sus funciones, entre las que destaca la organización de las elecciones.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, consideró a esta institución como fundamental para la Ciudad de México; y la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la misma agrupación, propuso disminuir al 50 por ciento el financiamiento de los partidos políticos, y utilizar estos recursos para incentivar la participación ciudadana entre la población.

En tanto, el diputado Martín Padilla Sánchez, de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad, propuso retomar las actividades para fomentar la cultura democrática entre los niños capitalinos.

Por el grupo parlamentario del PRD, el diputado Jorge Gaviño Ambriz, resaltó la importancia de este órgano como garante de la democracia en la capital, y pidió corregir a la brevedad los retrasos en la entrega de los recursos a los partidos políticos, que son una obligación del Estado.

La diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del PRI, pidió precisar los recursos económicos recibidos y ejercidos durante 2021, y consideró necesario incrementar los recursos para 2022.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El diputado Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del PAN, resaltó la urgencia de defender la autonomía de esta institución y los recursos económicos que requiere; por su parte, el diputado Diego Garrido (PAN) avaló la propuesta de incremento presupuestal solicitado por la titular del instituto.

Finalmente, el diputado Temístocles Villanueva Ramos, del grupo parlamentario de MORENA, destacó la labor del IECDMX para la difusión de la práctica democrática, pidió fortalecer la figura del diputado migrante y la participación política de los capitalinos que están en el extranjero, y continuar el fomento de la participación ciudadana.

La consejera presidenta del IECDMX solicitó incremento presupuestal

En su intervención, la consejera presidenta del IECDMX, Patricia Avendaño Durán, indicó que durante 2021 esta institución contó con un presupuesto total de mil 686 millones de pesos, con el que se organizó el proceso electoral, dio financiamiento público para gastos de campaña, cumplieron los compromisos con su personal, pagaron servicios esenciales y dio financiamiento público a los partidos políticos.

En este sentido, destacó que se requieren 76 millones de pesos adicionales para cubrir las prerrogativas de los partidos políticos durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso, y aseguró que con la situación económica actual, no es posible cubrirlas.

Patricia Avendaño resaltó que en el pasado proceso electoral se logró la participación mayor al 52 por ciento de las personas inscritas en el padrón electoral, lo que ubicó a este proceso como el de mayor participación en toda la historia de las elecciones intermedias.

Con relación al presupuesto 2022, solicitó recursos por mil 955 millones de pesos, y afirmó que si se otorga únicamente el presupuesto propuesto por la Secretaría de Administración y Finanzas, prácticamente no se podrá realizar ninguna actividad adicional al funcionamiento ordinario y el pago del financiamiento público de los partidos políticos, sin consultas de presupuesto participativo, ni actividades preparatorias para próximos ejercicios electorales, ni ningún programa de educación cívica.

--o0o--